



32.

Fusagasugá, 2019-12-23

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad

RECEBIDO
Fecha 23 DIC 2019
Hora 12:50 pm
Angelnora
1 Tomo.

REF: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN N°038-2019.

OBJETO la “ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE, SOFTWARE DE GESTIÓN Y SISTEMA DE RESPALDOS (BACKUPS) PARA LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

Cordial saludo respetada Doctora

En atención al oficio radicado el día 23 de diciembre de 2019, remito evaluación ECONOMICA de la oferta HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA a la Invitación N°038 de 2019, por los oferentes: **CONSORCIO HIPERCONNECTIVIDAD 2019.**

Valor Presupuesto Oficial: **\$ 1.029.709.749.00**

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas, por lo cual, se evaluará sobre la sumatoria del valor unitario de cada artículo solicitado en el Anexo 3-Propuesta Económica, antes de I.V.A Como se muestra a continuación:

MENOR VALOR

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje (45)} = \left[\frac{(45) \times (V_{MIN})}{V_i} \right]$$

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.
 V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

CONSORCIO HIPERCONECTIVIDAD 2019. \$ 1.029.700. 000.00

PROPONENTES	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA	PUNTAJE
CONSORCIO HIPERCONECTIVIDAD 2019	\$ 865.294.117.00	45

En conclusión, el oferente **CONSORCIO HIPERCONECTIVIDAD 2019**, obtiene cuarenta y cinco puntos (45 puntos) de los cuarenta y cinco puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Nota 1. Analizando la propuesta económica allegada por el oferente **CONSORCIO HIPERCONECTIVIDAD 2019**. Se evidencia una diferencia que, al realizar la operación aritmética de la suma no coincide con el valor total de la propuesta, es decir que existe una diferencia de un (1) peso.

Teniendo en cuenta a lo anterior la universidad de Cundinamarca aplica lo consagrado el módulo II-B REQUISITOS QUE OTORGA PUNTAJE literal 4" En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la propuesta económica, **LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la oferta económica" para realizar la evaluación con el fin de emitir el puntaje obtenido.

La diferencia existente se corrigió en el ítem total de IVA sin afectar el valor de la propuesta económica presentada, ajustando un (1) peso.

Sin otro particular,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyecto: Mario E. Castillo Ladino. 
32.27.4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2